

14



• 59051

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA FAJA DEPORTIVA, PARA USO MASCULINO", a favor de
DOÑA ROSA GRANELL DE OLIVER, residente en BARCELONA, calle
de Rosellón, nº 227, 3º.

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una faja deportiva, para uso masculino.

5. Consiste esencialmente en una faja, en la que del borde inferior posterior salen dos tiras que llevan dirección convergente, reuniéndose en la parte baja anterior de la entrepierna, en cuyo vértice se une la parte inferior de una tapeta suspensorio, cuyo borde superior se fija al contorno delantero de la faja, en posición cercana al borde de la misma, con posibilidad de quita y pon.

10.

La presente prenda es especial para los movimientos

59051

14



bruscos en los deportes. No estorba, ni produce molestias, pues no tiene partes que puedan ser arrugadas, y además, la facilidad de reposición de la tapeta suspensorio permite que se mantenga limpia en todo momento.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura, muestra en vista perspectiva la prenda que se describe.

Consiste en una faja 1 de cuyo borde inferior posterior parten las dos tiras elásticas 2 y 3, que se reúnen en el triángulo 4.

15. En el frente existe una tapeta suspensorio 5 que termina en punta 6, abrochable en un botón y que por la parte superior presenta un borde 7 que también se une por botones al borde delantero de la faja.

20. Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



14 M

NOTA

• 59051

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Una faja deportiva, para uso masculino, caracterizada esencialmente por estar constituida por una faja que presenta la particularidad de que del borde posterior parten dos tiras elásticas convergentes, en una zona dispuesta en la entrepierna, en cuyo punto se fija el extremo inferior de una tapeta suspensorio de la que su borde superior se fija por cualquier medio al borde inferior delantero de la faja, para quedar en disposición de quita y pon.

10.

2. Una faja deportiva, para uso masculino.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y 1 lámina dibujos.

15.

Madrid, a 14 MAR 1957

ROSA GRANELL DE OLIVER

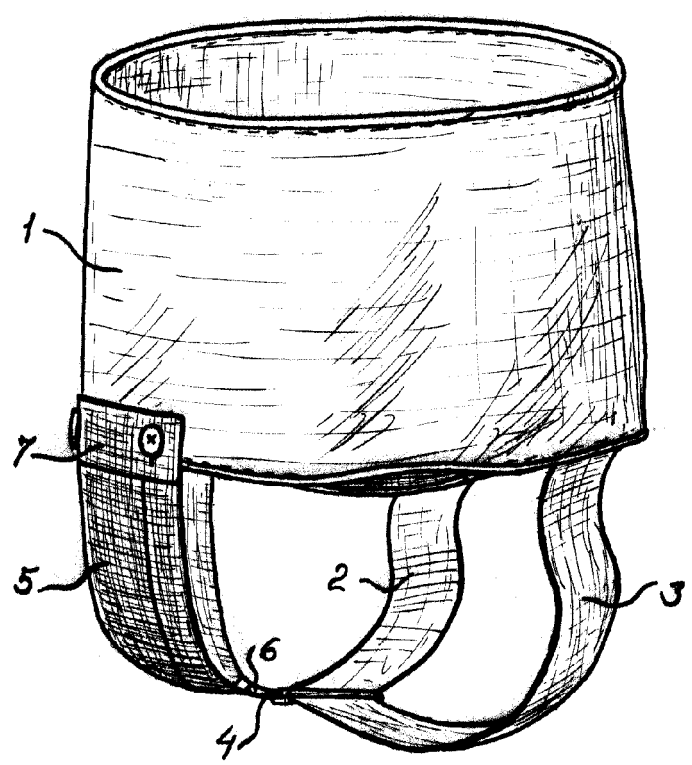
p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

R/mr.

• 5905 1, 14



Madrid, 4 Marzo 1957.
Jaime Isern

pp.